

Fitch Asigna Calificación AAA(mex) a la Emisión Estructurada de INFONACOT (IFCOTCB 11)

Monterrey, N.L. (Noviembre 10, 2011): Fitch Ratings asigna calificación AAA(mex) a los Certificados Bursátiles Fiduciarios (CBF) con clave de pizarra IFCOTCB 11, que serán emitidos por un monto de hasta \$3,000,000,000.00 (Tres mil millones de pesos 00/100 M.N.) a través del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios (CBF) F/1157 (el Fideicomiso). La fuente de pago de los CBF será el Patrimonio del Fideicomiso, el cual estará integrado principalmente por un portafolio de créditos personales y al consumo originados por el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (el INFONACOT). La perspectiva asignada es estable.

La calificación asignada a los CBF considera el pago puntual de intereses, liquidados mensualmente, y el pago puntual de principal a partir de la terminación del periodo de revolvencia y hasta la fecha de su vencimiento legal el 15 de diciembre de 2014, de acuerdo con el esquema descrito en los documentos de la operación. La calificación se define como sigue:

AAA(mex) | **La más alta calidad crediticia.** Representa la máxima calificación asignada por Fitch México en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país y normalmente corresponde a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el gobierno federal.

Dentro de los factores que fundamentan la asignación de calificación destacan:

- **Mejora Crediticia.** Los CBF cuentan con una mejora crediticia basada en la sobrecolateralización y un alto diferencial de tasas. La sobrecolateralización ponderada con base en la cartera propuesta al 31 de octubre de asciende a 15.1%. El diferencial de tasas es de 20.91%, tomando en consideración la Tasa de Interés promedio ponderada de la cartera propuesta al 31 de octubre de 2011 por el lado del activo y la Tasa CAP mas una sobretasa del lado del pasivo. La adquisición de créditos adicionales a descuento y la tasa de interés mínima que deben de cumplir los créditos que sean adquiridos, proveen mecanismos adecuados para mantener los niveles de mejora crediticia.
- **Estructura Financiera.** La estructura financiera y la prelación de pagos definida muestran la habilidad de la transacción para soportar niveles de incumplimientos en los créditos en línea con los estándares requeridos para la calificación asignada.
- **Calidad de Crediticia del Originador y Administrador.** El Infonacot cuenta con calificaciones de largo y corto plazo de AAA(mex)/F1+(mex) con perspectiva estable. Estas calificaciones reflejan la importancia que el instituto tiene para el Gobierno Federal por la función social realizada, la reactivación del consumo y actividad económica del país; así como por la expectativa de que el Instituto reciba apoyo del Gobierno para continuar su función. El instituto también está calificado AACF3+(mex) como Administrador Primario de Activos Financieros de Crédito.
- **CAP.** El Fideicomiso contratará un Contrato de Cobertura de Tasa de Interés (CAP) con una institución financiera calificada AAA(mex) con el fin de limitar las variaciones en la tasa TIIE a 7%, de esta manera se mitiga el riesgo que pudiera presentarse por un incremento en la tasa devengada por los CBF, lo cual reduciría el exceso de margen financiero disponible.

La transacción tendrá un plazo legal de aproximadamente a tres años. Esta emisión es la primera que se realizará al amparo de un programa de CBF con carácter revolvente por hasta \$10, 000,000,000.00 (diez mil millones de pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en unidades de inversión (UDIS).

La cobranza de los Créditos Cedidos se realizará principalmente a través de descuentos a la nómina de los trabajadores acreditados. No menos del 75% de los Créditos Cedidos deberán haber realizado al menos un pago mensual. La administración de los Créditos Cedidos estará a cargo del INFONACOT.

La emisión contará con una Reserva de Intereses que deberá mantener un saldo equivalente a los próximos 3 pagos de intereses sobre los CBF considerando la tasa del CAP más la sobretasa. En un principio la Reserva para el pago de Intereses se fondeará con el producto de la colocación de los CBF.

Los Créditos Cedidos serán adquiridos por el Fideicomiso a un precio que no será mayor al resultado de multiplicar el saldo de principal insoluto de cada crédito por los siguientes múltiplos de descuento de acuerdo con el Plazo de Vigencia del crédito y si éste ha realizado cuando menos un pago mensual (Con Historial de Pago) o no (Sin Historial de Pago):

Plazo de Vigencia	Con Historial de Pago	Sin Historial de Pago
Más de 0 y hasta 12 meses	88.9%	84.7%
Más de 12 y hasta 18 meses	86.8%	81.5%
Más de 18 y hasta 24 meses	79.9%	77.1%

Al 31 de octubre de 2011, el portafolio a ser cedido inicialmente está formado por 855,473.00 créditos por un monto de \$3, 535, 003,614.25 (tres mil quinientos treinta y cinco millones tres mil seiscientos catorce pesos 25/100 M.N.). La cartera inicial cuenta con un plazo remanente promedio de 12.2 meses y una tasa de interés promedio ponderada de 29.45%. Consistente con la cartera de créditos de INFONACOT y acorde con los criterios de elegibilidad de la transacción, las mayores concentraciones de la cartera se ubican en Distrito Federal (12.36%), Baja California (8.55%) y Sonora (7.45%). En cuanto a concentración por empleador, los 30 empleadores con mayor participación en la cartera representan el 16.36% de la misma.

El 53.4% del portafolio inicial fue originado a través del producto de Crédito Tradicional y 46.4% a través de producto de Crédito Para Improvistos. El Crédito Para Improvistos se otorga al trabajador directamente en efectivo a diferencia del Crédito Tradicional mediante el cual se financia la adquisición de bienes y servicios. En ambos casos la cobranza se realiza a través de descuentos a la nómina de los trabajadores.

Fitch sostendrá una conferencia telefónica el viernes 11 de noviembre de 2011 a la 1:00 p.m. (hora de la Ciudad de México) para discutir el razonamiento detrás de la calificación de esta transacción. La conferencia estará a cargo de los equipos Latinoamericanos de Financiamiento Estructurado e Instituciones Financieras, quienes presentarán comentarios sobre el análisis del activo, estructura, calidad crediticia y capacidades de administración del originador. Después de la presentación habrá una sesión de preguntas y respuestas.

Detalles de la conferencia:

--Fecha y hora: viernes 11 de noviembre de 2011. 1:00 p.m. hora de la Ciudad de México.

--ID de la Conferencia: #26768424

--Dial-in: +1-(877) 819-0869 (U.S./Canadá) or +0-1-800-926-9157 (México)

--Líder de la llamada: Bernardo Costa.

Contactos Fitch Ratings:

Félix Sánchez Cano (Analista Líder)

Director Asociado

Fitch México, S.A. de C.V.

Prol. Alfonso Reyes 2612, Monterrey, N.L.

Nadia Montes Chavarría (Analista Secundario)

Director Asociado

Greg Kabance (Presidente del Comité de Calificación)
Managing Director
+ 1 312 368.2052

Relación con medios: Denise Bichara, denise.bichara@fitchratings.com, Monterrey, N.L

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación

La información utilizada en el análisis de esta calificación fue proporcionada por el INFONACOT, el estructurador y/o obtenida de fuentes de información públicas. Para mayor información visite nuestras páginas sitios www.fitchmexico.com y www.fitchratings.com.

Fitch Ratings utilizó las siguientes metodologías para el análisis realizado, las cuales se encuentran disponibles en el portal de internet www.fitchratings.com.

-“Global Structured Finance Rating Criteria”, Agosto, 2011

-“Rating Criteria for Consumer ABS in Latin America”, Septiembre, 2008

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE:[HTTP://WWW.FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](http://WWW.FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO.